

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VII, Núm. 2.148

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 20 de Octubre de 1914

R. I. P.

La Ilustrísima señora

Doña Angeles Manzuco García-Navidad

Falleció hoy a las 2 de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo, el Ilmo. señor don Antonio Manzano Ortega; sus hijos doña Ana, doña Angeles, don Juan Bautista, don Antonio y don Patricio; hijos políticos, don Nicolás Padilla Montoro y don Juan Antonio Giménez Orozco; sus hermanos, don Valeriano y doña Pilar (ausente), hermano político, don Eduardo; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, hagan la caridad de encomendarla a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar esta noche a las 9, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez 16; hasta el Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

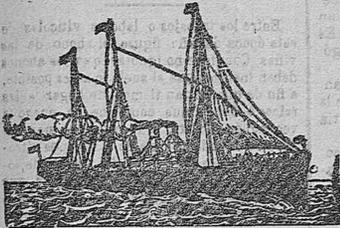
No se reparten esquelas

No se admiten coronas

El Excmo. señor Obispo concede las indulgencias acostumbradas.

Vapores correos para Boston

El rápido y magnífico vapor correo de pasaje de la White Star Line



CANOPIC

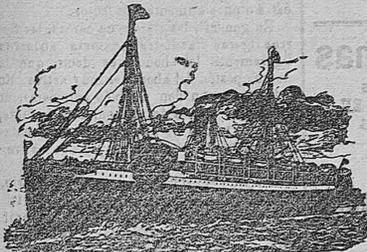
Llegará a este puerto el 23 del corriente, saliendo el mismo día directo para BOSTON.

Los barriles deben estar preparados el día anterior. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación. Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe 75

Vapores correos para New York

El rápido y magnífico vapor correo de pasaje, de la ANCHOR LINE



CALABRIA

Llegará a este puerto el veintisiete del corriente, saliendo el mismo día directo para NEW YORK.

Los barriles deben estar preparados el día anterior. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación. Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75

Línea Pinillos Para New York

El magnífico vapor correo español

CÁDIZ

saldrá de este puerto el día 30 de Octubre.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para New York y Habana.

Precio del pasaje en 3.ª, 214 pesetas.

NOTA.—Dado el reducido hueco, se ruega pidan la cabida con anticipación.

OTRA.—Este buque admite también almendra y demás frutas secas, sin ningún recargo, por no tener que pagar impuesto de onelaje.

Para más informes, su consignatario en Almería,

Luis Gay Padilla

Vapores rápidos para NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

El rápido y acreditado vapor de pasaje



Joannina

estará en puerto el 20 de Octubre para tomar barriles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 19. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Seguirán el Athina, Thessalonika, Tellus y otros.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

na selva y agite sus melenas. Innumerales enemigos los rodean y tratan de destruirlos: el tigre, el lobo, el oso, la pantera, el chacal, atacan furiosamente dirigidos por la culebra que silba desde lugar seguro dispuesta a enroscarse al cuerpo del león si logra verlo moribundo. La figura del león es más grande en su soledad que la de todos sus enemigos reunidos. Su actitud inspira vivísima simpatía. ¿Cómo no ha de haber simpatías por el bravo león, si las hay hasta por la repugnante serpiente?

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Durban Orzco, y asisten los concejales señores Muñoz Ocaña, López Rodríguez Moreno, Nieto Moreno, Gallego Rovir, Torres Fernández, Burgos, Pérez Barilo, Gómez Tavera, Martínez Pérez y Juárez López.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se despacharon los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último.

Aprobado. Informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, en la cuenta de los ministros de Farmacia a los pobres en el mes de Junio último.

El señor Rovira pregunta si se ha terminado ya el padrón de pobres, y en caso afirmativo por la magnitud de las facturas de Beneficencia.

El alcalde contesta que se están haciendo los trabajos para formar el citado padrón y que desconoce el estado en que se encuentran.

El informe de la factura fué aprobado. (Entraron los señores Esteban Gómez y Martínez García.)

De la misma por el mismo ministro en la Barriada de las Cuevas de los Médicos.

Aprobado. De la de Hacienda en escrito de don Eugenio Busto, que solicita se le exceptúe del pago del arbitrio de patentes.

Se aprobó el informe. De la misma sobre liquidación del reparto vecinal del año 1912.

El señor Muñoz Ocaña pide que el asunto quede sobre la mesa en cuanto a la liquidación, para estudio de los señores concejales. También pide que se trate de la intervención que ha de tener el Ayuntamiento en este asunto.

El alcalde se muestra partidario de que la liquidación no quede sobre la mesa. El señor Esteban Gómez se opone a la aprobación de las conclusiones del dictamen, fundamentando su oposición y anunciando que expondrá otras razones cuando el asunto se discute.

El señor Juárez, como presidente de la comisión de Hacienda, explica detalladamente el informe, suscitando que está pronto a que se modifique, siempre que la corporación acuerde la forma en que deba ser variado.

El señor Esteban vuelve a exponer su criterio, anunciando que votará en contra del dictamen.

Añade que el arrendatario, señor García Sánchez, ha debido constituir fianza después de dejar de serlo del contingente provincial, garantía con la que contó el Ayuntamiento cuando se le adjudicó el arriendo del reparto vecinal en el año 1912.

El dictamen fué objeto de larga discusión, interviniendo varios concejales y acordándose en definitiva quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

De la de Ornitología sobre nublación de la Huerta de los Cármas.

El Sr. Rovira pregunta que no se aprueben los dictámenes hasta tanto no se conozca la actitud de los propietarios interesados en esta mejora.

A este efecto, añade que la corporación autorice al presidente de la comisión de ornato para que realice las gestiones necesarias a fin de conocer el parecer de los propietarios.

Así se acordó. La cuestión minera.

El señor Pérez Barilo da cuenta de la reunión celebrada en el Círculo Mercantil por los representantes de empresas mineras y de los acuerdos que se adoptaron.

Detalla luego las peticiones que se van a hacer para que puedan realizarse los trabajos en las minas, y propone que el Ayuntamiento se adhiera a estas peticiones, de gran interés para la provincia y para los obreros.

Se acuerda que el Ayuntamiento una dichas peticiones a las que ha de formular a la Junta de iniciativas.

El agua. El señor Rovira se ocupa nuevamente de las aguas del señor Góngora, diciendo que le es aplacada que las impresiones del alcalde fueran satisfactorias.

El alcalde explica sus gestiones (que ya tenemos publicadas) y dice que el agua ha sido analizada, dando un resultado satisfactorio.

Anuncia que continuará sus gestiones sobre las citadas aguas.

El señor Rovira pide que se activen las gestiones para que pronto pueda procederse al abastecimiento, ya que las aguas del Pozo de la Molineta son mejores que las propias de Almería.

Otros asuntos. El secretario da cuenta de un asunto de Quintana, para que se le dé un asunto de Quintana, para que se le dé un asunto de Quintana.

También da cuenta de un oficio del ayuntamiento del servicio de limpieza de pozos y regos, sobre una petición que el Ayuntamiento resolviera.

El señor Muñoz Ocaña pregunta sobre un expediente acordado instruir hace tiempo acerca de las excepciones que se expide un médico de la Beneficencia municipal, recibiendo despachadas todas en una sola farmacia.

El alcalde ofrece adquirir antecedentes acerca del asunto, y de ellos dar cuenta en la próxima sesión para que se resuelva lo que proceda.

Seguidamente se levantó la sesión.

Letras femeninas

La Normal de Maestras

Hace unos días, cuando las gestiones de los comisionados almerienses dieron por resultado que se firmase el real Decreto concediendo a esta capital la escuela Normal de Maestras, parecía que el general amor a la cultura almeriense obstáculos y vencería dificultades para ceñir a la corona de la patria chica el florón preciado de un nuevo centro docente.

Como en las grandes solemnidades, hubo para la Diputación y el Ayuntamiento torneo de lirismos que ensalza ban futuros desvelos y presentidas abnegaciones; de los pueblos llegaron cartas plélicas de frases loables; la provincia se engalanaba en honor de las futuras maestras que habían de capacitarse para la misión elevada de inculcar a las mujeres almerienses la semilla bienhechora que más tarde, al fructificar en el hogar, daría a la nación ciudadana, y quizá al mundo nuevos ejemplos de cuánto puede la mujer en la formación de la sociedad.

Nosotros, las que sin bienes de fortuna y con ansias de cultivar nuestro espíritu nos esforzamos en cumplir las obligaciones que la modesta posición y deseos imperiosos nos impusieron, fuimos las primeras a manifestar nuestra gratitud a quienes contribuyeron e iban a contribuir a nuestro bienestar.

Se acercaba la hora de que tantos y tan caros anhelos se trocaran en realidad: los estudios a que dimos validez en el Instituto, tendrían continuación en la Normal; nuestros esfuerzos iban a conseguir el apetecido premio, y tantas alegrías habían de condensarse en una inmensa: la posesión del soñado título.

Sin saber por qué, la Normal de maestras se va estumando, y de los beneficios del Real Decreto sólo nos quedará el recuerdo de una emoción pasada.

Se dice que hay dualidad entre los dos normales, la de hombres y mujeres; que para que la una subsista es preciso que la otra no sea un hecho.

Razones pecuniarias se dan para justificar la demora de la implantación de la Escuela; si la Diputación ni el Ayuntamiento tienen dinero. No sabemos nosotros si es o no verdad que tal impedimento existe; sólo comprendemos que somos muchas las que tenemos derecho a reclamar que no se nos desampare. El buen nombre de Almería está en entredicho, y si quiera por cariño al terruño, la Diputación, el Ayuntamiento, el gobernador y Cervantes, cuantos pueden, están obligados a que las medidas surjan y nuestra reclamación se atienda. Supriman los sueldos de empleados que se crearon para favorecer a los políticos y gástese esa dinero en proporcionar educación a las mujeres de Almería.

CARMEN MULEY PÉREZ

NECROLOGIA

En la madrugada anterior falleció la niña María Esteban, hace pocos días nacida, hija de nuestro querido amigo don Antonio Manzano Ortega.

He muerto tan cristianamente como vivió, soportando con resignación su penosa enfermedad. Los pobres han perdido una bienhechora, las numerosas personas de su ambiente una queridísima compañera; su familia el ángel de ella.

Reciba nuestro más sentido pésame por tal desgracia, y con ella nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

En la madrugada de hoy ha fallecido la caritativa, cristiana y bondadosa señora doña Angeles Manzuco García-Navidad, esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Manzano Ortega.

He muerto tan cristianamente como vivió, soportando con resignación su penosa enfermedad. Los pobres han perdido una bienhechora, las numerosas personas de su ambiente una queridísima compañera; su familia el ángel de ella.

Reciba nuestro más sentido pésame por tal desgracia, y con ella nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

En la madrugada de hoy ha fallecido la caritativa, cristiana y bondadosa señora doña Angeles Manzuco García-Navidad, esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Manzano Ortega.

He muerto tan cristianamente como vivió, soportando con resignación su penosa enfermedad. Los pobres han perdido una bienhechora, las numerosas personas de su ambiente una queridísima compañera; su familia el ángel de ella.

Reciba nuestro más sentido pésame por tal desgracia, y con ella nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

En la madrugada de hoy ha fallecido la caritativa, cristiana y bondadosa señora doña Angeles Manzuco García-Navidad, esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Manzano Ortega.

He muerto tan cristianamente como vivió, soportando con resignación su penosa enfermedad. Los pobres han perdido una bienhechora, las numerosas personas de su ambiente una queridísima compañera; su familia el ángel de ella.

Reciba nuestro más sentido pésame por tal desgracia, y con ella nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

HABLA DATO

Despachos Reg. — Comisiones. — Bugal. — Las Cortes. — De Roma. — Muley Hafid

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre despachó con el rey don Alfonso, haciéndolo también el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Agregó el presidente que le había visitado una comisión para pedirle que se estableciera una línea de vapores entre Barcelona y Génova, con objeto de activar el comercio entre España e Italia.

También le visitó una comisión de la Asociación de ganaderos, para formular peticiones, de las que se tratará en el Consejo que ha de celebrarse este tarde.

Añadió que ha regresado el ministro de Hacienda, y dijo que el rey había firmado un decreto convocando la reunión de las Cortes para el próximo día 30.

Después expuso que nuestro embajador en el Quirinal, señor Piña, comunicó que se verificó el encartero del ministro de Negocios extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano.

Interrogado el señor Dato si irá a Palacio a esperar a Mr. Morot, contestó que no iba a ir.

Finalmente, dijo que había visitado al ministro de la Gobernación, para anunciarle la comisión que se le había asignado para la vigilancia en los campos.

Para el Gobernador

Las leyes y la policía

Anteayer, domingo, como de costumbre, la ley del descanso quedó abolida, principalmente en cuanto a los establecimientos de bebidas se refiere.

Ayer no dijimos nada, esperando las denuncias que al gobernador se hicieran sobre tan descaradas infracciones.

Como no tuvimos conocimiento de denuncia alguna, hoy nos parece oportuno decirle al gobernador que sus agentes no se preocupan de estas pequeneces.

Aquí, las leyes, cuando se hacen cumplir, sólo obligan a determinados personas, siempre las más desgraciadas, o sea las que menos influencias tienen.

El señor Carballido hará bien si fija su atención en estas pequeneces. Estamos seguros de que si lo hace con un poco de interés—concernamos su actividad—comprobará cuánto le decimos.

Nosotros invitamos al señor Carballido a que personalmente se informe del incumplimiento que aquí padecen las leyes por quienes debieran hacerlas respetar.

Una vueltita por la población a determinadas horas, certificaría nuestras manifestaciones.

Notas de sociedad

Hoy celebran sus días de repatriable señora viuda de López y su bella y distinguida hija Irene, a las que felicitamos.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, don Federico Soria Altad. Desearnos se mejore.

El "Indeficiente" AVISO

En vista de que se han presentado algunas personas de este capital para adquirir informas sobre individuos que pertenecieron a la tripulación del vapor anstro húngaro "Indeficiente", anclado en este puerto, el abjto firmante, capitán del referido buque, advierte al público que no reconocerá ninguna deuda hecha por personas que pertenecieron o pertenecieron a la tripulación del buque de su mando.

El capitán, F. FRU.

DE INTERÉS

Pasaportes para el extranjero

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador civil de esta provincia, que dice así:

«Según noticias comunicadas por el ministro de Estado, a consecuencia del estado de guerra, las naciones de Europa han dictado diferentes disposiciones de seguridad, exigiéndose en unas como indispensable y estimándose en otras convenientes que los extranjeros, para entrar en territorio de ellas, vayan provistos de pasaportes visados por los cónsules de los respectivos países acreditados en la nación de que proceden los extranjeros que intenten dirigirse a aquéllas.»

«En su virtud, lo prevengo a V. S. para que lo publique y haga saber a cuantos españoles residentes en esta provincia intencionan marchar a cualquiera de los países antes mencionados, lo mismo obligantes que voluntarios, que deben proveerse de pasaportes en forma, que expedirá V. S. con arreglo a las reales ordenes de 15 de Febrero de 1889 y 21 de Agosto de 1891, y que deberá visar los cónsules de las naciones donde se propongan encaminarse y sin perjuicio de que en el mismo día de llegar a ella le presenten el cónsul español del punto extranjero de escala o de destino, para que pueda reconocerse la consideración legal de españoles y otorgarles en su caso la protección de que proceda.»

POR TELEGAFO

Consejo de ministros

En Gobernación. Madrid, 19.—Esta tarde, a las tres y veintidós minutos, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar en este departamento el jefe del Gobierno, señor Dato, hubo con los señores ministros manifestaciones que el Consejo trató especialmente de cuestiones de Hacienda.

También dijo el presidente que el ministro de Portugal le había pedido hora para conferenciar y que le había citado a las cuatro y media, en Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra anunció que sometería al Consejo un expediente relativo al arriendo de una casa para Gobierno civil de Navarra.

El ministro de Hacienda, señor Bugalí, negó que existan diferencias entre los señores Bolán y Sandoval y el Gobierno, declarando que no discutirá sus cargos del Banco de España.

Ayer se había conferenciado con el Sr. Domínguez Pantoja acerca de los gastos sobre Nueva York y Buenos Aires, y añadió que nuestra situación financiera está casi normalizada.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, manifestó que le había en cartera un expediente de Obras públicas.

El de Instrucción pública, señor Bergamín, anunció que era portador de un proyecto de reformas de la Escuela de arquitectura.

El ministro de la Guerra negó que venga ahora a la presidencia el alto comisario de Marquero, general Marina.

El ministro de Estado, señor marqués de

Lema sólo dijo que había visitado al ex...

Después del Consejo Madrid, 19.—A las cinco de la tarde...

El señor Dato, que recibió seguidamente...

Agregó que el ministro de Hacienda...

Acordóse nombrar agentes comerciales...

Después se ocupó el Consejo en examinar...

El Consejo de ministros que ha de celebrarse...

Finalmente, los reporteros interrogaron...

El Consejo aprobó varios expedientes...

Poco antes de terminar el Consejo...

Ignórase de lo que trataron.

Habrán sorteo La lotería de Navidad...

Estos días circulan rumores referentes...

También por fundamento esos rumores...

La noticia no es exacta.

Los premios serán los anunciados...

Hay mayores probabilidades de que...

El grupo azul, encargado el último...

Al regreso de la expedición, el comité...

En los vapores «Almona», que carga...

Asocienda la exportación en el día...

Hoy debe llegar el vapor «Joannina»...

Mañana llegará el vapor «Teresa»...

También deben llegar mañana los vapores...

En el muelle quedaron anoche unos...

Información frutera Ayer zarpó el vapor «Phrygia»...

El vapor «Re d'Italia», que fondeó...

En el momento de la vista, el fiscal...

El mejor procedimiento que pueden...

En la sala primera de la Audiencia...

La ofensiva austriaca Es enérgica...

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma...

En París saben lo que dice el káiser...

Madrid, 19.—Despachos de París...

En la región de Chaulnes hemos...

Madrid, 19.—La embajada de Austria...

Los días 8 y 9 de Octubre, los rusos...

Los grandes esfuerzos de los rusos...

Madrid, 19.—Telegrafían de Amster-

teniendo una valada musical por la india...

La empresa de ferrocarril de Sierra...

Trenes descendentes de Hércules a Al-

El precio del billete de ida y vuelta...

El horario acordado es el siguiente:

Trenes descendentes de Hércules a Al-

El precio del billete de ida y vuelta...

Madrid, 19.—Mañana publicará el «Di-

El aparato quedó destruido, resultan-

Madrid, 19.—Comunican de París...

El crítico militar coronel Ronsat...

Madrid, 19.—En la embajada de...

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma...

Madrid, 19.—Telegrafían de Amster-

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma...

La guerra europea Los austriacos y alemanes derrotan nuevamente a los rusos

Están librándose en los diferentes lugares de la guerra sangrientos combates. Sospéchase que Turquía tomará parte en la conflagración internacional. Informes de última hora.

El día 10 de Octubre la caballería austro-húngara llegó frente a Przemyls...

El día 11, las primeras fuerzas de infantería entraron en territorio fortificado.

Las fuerzas austriacas que pasaron los Kárpates, encuéntranse en Galitzia...

La campaña de Rusia Alemanes y austriacos

Barcelona, 19.—En el consulado de Alemania han sido hoy facilitados a los periodistas los siguientes despachos...

La batalla de Sampoux y las operaciones en el Dniester, progresan favorablemente para los austro-alemanes.

Al norte de Vyszdnov, los rusos han sido derrotados, y cerca de Rivnaco, los austriacos persiguen al enemigo.

Las tropas austro-húngaras han pasado el río San, cogiendo a los rusos 15.000 prisioneros.

El cuartel general alemán comunica que el día 18 transcurrió con tranquilidad.

Los alemanes avanzan desde Lyck. Las batallas al sur de Varsovia continúan.

Ostende Su ocupación

Madrid, 19.—Participan de Burdeos que se ha confirmado que los alemanes ocuparon a Ostende...

Las fuerzas belgas y británicas que componían la guarnición de la plaza, embarcaron con dirección a Dunkerque.

La ofensiva austriaca Es enérgica

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma que se sabe que el avance de los austro-húngaros en la Galitzia, es extraordinario.

Los rusos han sido rechazados en varias batallas, cogiéndoles los austriacos muchos miles de prisioneros.

Huyendo de la guerra A Inglaterra

Madrid, 19.—Comunican de Amsterdám que los habitantes de muchas ciudades del Norte de Francia, continúan huyendo con dirección a Inglaterra.

De Dunkerque, Calais y Boulogne han salido numerosas personas, temiendo al bombardeo de los alemanes.

Turquía ¿A la guerra?

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma que son pesimistas las noticias que se reciben sobre la actitud de Turquía.

Sábase que el embajador de Inglaterra en Constantinopla recibió órdenes de que hoy lunes abandonara la población, advirtiéndole que la acompañara su familia.

Se asegura que esta tarde salió de Constantinopla el representante de la Gran Bretaña.

Estas noticias vienen a confirmar que Turquía se lanza a la guerra.

En París saben lo que dice el káiser

Madrid, 19.—Despachos de París comunican que se sabe que el káiser, al felicitar al jefe de un cuerpo bávaro por el valor de sus tropas, le dijo: —Quisiera ver una vez solamente, un encuentro entre ingleses y bávaros.

DE ACTUALIDAD

Notas de la guerra

YPRES

Ypres es una importante ciudad belga, situada al Sudoeste de Brujas, a orillas del Iperlés y en una región muy fértil.

Es la antigua capital de la provincia de Flandes occidental; ahora es cabecera de partido, y consta de 18.000 habitantes.

Tiene numerosas fábricas de tejidos de lino y algodón, encojes y otras industrias; sin embargo su importancia industrial fué mucho mayor en pasados tiempos, cuando, según se dice, llegó a tener 200.000 habitantes.

Las guerras del siglo XVI y las discordias civiles fueron causa de que emigrara gran parte de la población, y de que comenzara su decadencia industrial, acentuada al ser convertida la ciudad en plaza fuerte por Luis XIV.

Hasta nuestros días han llegado restos de sus fortificaciones.

De su época de esplendor conserva interesantes construcciones, que hacen de ella una de las ciudades más curiosas de Bélgica.

Uno de sus principales edificios es el Hall, o mercado de paños, comenzado a construir en 1201 y acabado en 1304. La fachada mide 140 metros y consta de dos series de ventanas ojivales. En cada extremo de ella se levanta una torre cilíndrica, y en medio un gran torreón cuadrado de 70 metros de alto y flanqueado también por torrecillas.

En 1860 se restablecieron las esculturas que adornaban la fachada: 44 estatuas de 31 oones de Flandes desde Baudelino Fiebrabrá hasta Carlos V, y de 14 de sus mujeres.

La casa Ayuntamiento, construida a principios de siglo XVII, es un bonito edificio del Renacimiento.

Tiene de notable el antiguo salón de Concejales, hoy salón de los Matrimonios, con valiosos frescos, que representan la entrada en la ciudad del hijo mayor de San Luis III, el Atrevido, duque de Borgoña, y de su mujer, la última condesa de Flandes.

Consta también de antiguas pinturas murales, restauradas.

La Catedral (San Martín) es, asimismo, muy interesante. Fué edificada en el siglo XIII, y que ella merecen citarse el coro, de XVI y la portada Sur del crucero, con un magnífico rosetón y bonito frontispicio. Es curiosa la tribuna del órgano, de estilo gótico terciario.

En un claustro gótico está enterrado Janseno, Obispo de Ypres y fundador de la herejía de los jansenistas, que todavía existe en Holanda.

El Museo Ypres guarda una valiosa colección de antigüedades y numerosos cuadros antiguos y modernos.

En esta ciudad se halla la Escuela militar de Caballería de Bélgica.

FOR TELEGRAMA

FUNERALES

Por el rey de Rumania

Madrid, 19.—Participan de Burdeos que se han celebrado los solemnes funerales por el alma del rey Carlos de Rumania, asistiendo al acto mucho elemento oficial.

Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros

Hijo de RIGARDO GIMÉNEZ S. EN C. PRINCIPE 75

FOR TELEGRAMA

Dato y don Melquiades

Reunión de reformistas

Madrid, 19.—Esta tarde se han reunido los diputados reformistas, para acordar la actitud que ha de guardar la minoría en el Parlamento.

Antes de celebrarse la reunión, el jefe del partido señor Alvarez (Melquiades), conferenció con el presidente del Consejo de ministros.

Parece que coincidieron en la necesidad de mantener la neutralidad de España, aunque don Melquiades consignó sus simpatías por los aliados.

FOR TELEGRAMA

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques París..... Sin cotización

« Bruselas..... Sin cotización

« Londres..... Sin cotización

8 div. id. (timbre incluido)..... Sin cotización

Monedas oro español..... Sin cotización

Interior..... Sin cotización

Amortizable 4 0/0..... Sin cotización

« 5 0/0..... Sin cotización

Banco España..... Sin cotización

C. Arrendataría de Tabacos..... Sin cotización

Banco Español de Crédito..... Sin cotización

FOR TELEGRAMA

BERGAMIN

Proyectos

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha manifestado hoy a los periodistas que se propone modificaciones para el presupuesto de su departamento, destinados a mejorar la primera enseñanza.

También proyecta consignar una partida para colonias y cantinas escolares, y bibliotecas circulantes.

FOR TELEGRAMA

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 20.—Esta madrugada manifestando a los reporteros el señor Sáenz de Quejuna que el ministro de la Gobernación telegrafió a los gobernadores civiles de las provincias por donde han entrado repatriados, pidiéndoles datos de los llegados.

Según los informes recibidos hasta ahora, son los siguientes:

Málaga, 95. Castellón, 169. Girona, 3 135. Almería, 4 207. Algeciras, 609. San Sebastián, 18 254.

Agregó el subsecretario que la Junta de iniciativas ha formulado al Gobierno las siguientes propuestas:

Baja de las tarifas ferroviarias, para los artículos de la industria cármica de Manises, que se concede a Barcelona, y también a un puerto del Norte o Noroeste de España, autorización para establecer un depósito franco como se otorgó a Cádiz; que se faciliten subvenciones a los viajeros del comercio españoles que vayan al extranjero; que se favorezca el cultivo del lino en España, y que se den facilidades para los giros con el extranjero.

Notas agrícolas

Los abonos de la vid

Entre los trabajos o labores vitícolas de esta época del año figura el abono de las viñas. Conviene no ignorar, que los abonos deben incorporarse al suelo lo antes posible, a fin de que tengan tiempo de llegar a las raíces antes de que comience de nuevo la vegetación. Existe, sin embargo, una excepción cuando se trata de los abonos nitrogenados y especíamente del nitrato de sosa, los cuales no deben utilizarse más que en la primavera, algún tiempo antes de que termine el período de las lluvias. El nitrato sódico y el sulfato amónico son abonos muy solubles y, por consiguiente, extraídos por las lluvias.

Los viticultores no deben emplear a su capricho cualquier abono para sus viñedos; es necesario que utilicen aquel que guarde relación con la estrecha física y la composición química del terreno.

En la elección de los abonos también debe tenerse en cuenta el estado de las plantas, pues aquellos servirán para robustecer éstas o para aumentar los frutos.

En general, las tierras calcáreas, las tierras ligeras las tierras arcillosas absorben ligeramente los abonos; es decir, que la descomposición del abono es muy activa. En estos suelos pueden también emplearse, en otoño, los abonos de descomposición lenta, como los trozos de lana, residuos de maderos (cuerpos huesos, etc) y abonos vegetales.

Las tierras arcillosas, por el contrario, consumen lentamente los abonos. La nitrificación en ellas es poco activa y la pérdida de elementos fertilizantes muy escasa. De un modo general los abonos deben aplicarse temprano, antes del invierno si es posible.

Los abonos de descomposición rápida deberán emplearse en invierno. El empleo tardío no es conveniente si los terrenos son secos.

Ahora bien; creemos oportuno aconsejar a los viticultores no emplear abonos compuestos, siempre que éstos no presenten suficiente garantía. Lo más prudente es a la vez más económico es el uso de una fórmula preparada por ellos mismos que se ajuste a las condiciones del terreno.

Entre los elementos químicos que pueden servir para preparar esos abonos, figuran como minerales: superfosfato mineral, el sulfato potásico, el nitrato sódico, el estiercol de cuadra y los orujos o residuos de semillas oleaginosas, abonos orgánicos.

Conviene igualmente no olvidar que los abonos empleados en otoño deberán cubrirse por las labores de invierno, y solamente el nitrato de sosa será esparcido superficialmente en primavera. Cuando se trata de cepas jóvenes, aconsejase colocar los abonos en flecos o otros recipientes arcillosos y porosos, al lado de las plantas.

En cuanto a la cantidad que debe emplearse, no pueden establecerse reglas fijas, pues éstas dependen de la estructura y composición del suelo.

El estiercol de cuadra se emplea en la proporción de diez toneladas por hectárea cada año; el superfosfato mineral (de 14.16) en la proporción de cuatro toneladas por hectárea; el sulfato potásico o el cloruro potásico, a razón de 150 a 200 kilogramos por hectárea; el nitrato sódico, a razón de 100 a 150 kilogramos por hectárea.

FOR TELEGRAMA

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matris y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDO 2.—ALMERÍA.

DR. GONDRA

Profesor del Instituto Rubio de Madrid en la clínica del Dr. Tapia. Miembro de la Academia médica quirúrgica española y de la Clínica fisiológica de Madrid

ESPECIALISTA en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Horas de consulta: de 3 a 6 de la tarde

Hotel Simón, Paseo del Principio.

—ALMERÍA—

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA INSTIUCION-ALMERIA. En el pintoresco pueblo de Instiución se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudios libreramente Carreras de Facultad. El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUESIMAS AGUAS. EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador. Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75. Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales. Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas. Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria. Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales. Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instiución, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

EXPORTACIÓN UVERA EN 1914

Table with columns: Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, MEDIO, Consignatarios. Lists export data for various goods and destinations.

Table with columns: Entradas, Salidas, Vapores, Destinos, Barriles, MEDIO, Consignatarios. Summary of export data.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summary of exports by market.

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11. Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar.

¿REUMATICOS?

El que vive por desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA. Farmacia Central de la Victoria.

Advertisement for Anisosa and Solución Benedicto. Includes product descriptions and prices.

EXIGID. En los signos de agua de Seltz el precetto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

ANTISEPTICO VEGETAL RISHI. Maravilloso específico para curar radical de la DIABETES. Caja de 50 discos, 9 pesetas.

Las canas. desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Precio. Ptas 3-50.

Fábrica de serrín LA LOMITA. Agentes. Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil prestaciones sin acompañar referencias y sello para su constatación.

Grandes almacenes EL SIGLO BARCELONA. Los más importantes de España. El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON.

Nueva Clínica Dental. La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid. SR. SANTANDRÉU.

NERVIOSOS. Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: MAXIMA, NOTABILIA.

MAIZ. SE VENDE AL POR MAYOR. Romero Téllez S. A. ANDEN DE COSTA, 46.

Dürkopp. Nuevo modelo extra-rápido. Las mejores bicicletas conocidas. Más de 500.000 rodando por toda España! Más de 600 vendidas en Almería! Salón de exposición y venta. HERRERA. Conde de Oñalía, 12.-ALMERIA.

Instalaciones para riegos y toda clase de industria. Motores Vellino. Bruch, 127.-BARCELONA. Presupuestos gratis. Para informes y referencias, dirigirse a D. Antonio Márquez Flores. Conde de Oñalía, 24.-ALMERIA.